Mbaracayú, 12 de Agosto de 2.021

SEÑOR:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir documentaciones referentes a la nueva reevaluación de ofertas según establecido en la Resolución DNCP N 3331/2021 y resuelto por Resoluciones 293/2021 I.M. y 56/2021 J.M. que se describen a continuación:

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

1.-ADJUDICACION:	Provisión de Almuerzo Escolar 2021
2.-ADJUDICADO A:	Empresa FITRA S.R.L.
3.-REPRESENTANTE LEGAL:	Gustavo Adolfo Trabucco
4.- RUC:	80020224-4
5.-DIRECCIÓN:	Denis Roa 571 E/ Bertoni y 4 de Julio – Asunción – Central - Paraguay
6.-TELÉFONO:	0981408406

7.-IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN: Gs: **414.902.700** (son guaraníes: cuatrocientos catorce millones novecientos dos mil setecientos)
8.-ID: **397207**

DOCUMENTOS QUE SE REMITEN:

1.- Nota UCNT
2.-Acta de Apertura
3.-Informe de Reevaluación
4.-Resolución de Adjudicación
5.-Contrato
6.- Cuadro Comparativo de ofertas
7.-Notificación oferentes

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal